

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

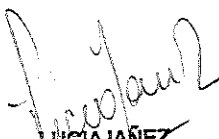
PROYECTO DE DECLARACIÓN

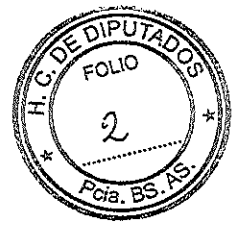
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo la película "Abuelas: una película sobre (y con) Abuelas de Plaza de Mayo", un largometraje que recopila historias de vida en primera persona de estas mujeres que, hace 45 años, buscan a sus nietas y nietos secuestrados y desaparecidos por la última dictadura cívico-militar.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.


LUCÍA IÁÑEZ
Diputada Provincial
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

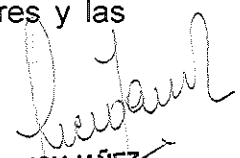
Sr. Presidente;

El presente proyecto tiene como objetivo destacar *“Abuelas: una película sobre (y con) Abuelas de Plaza de Mayo”*, un largometraje que relata la historia de 45 años de lucha de las abuelas y su trabajo incansable por restituir la identidad de sus nietos y nietas que fueron separados y separadas de sus padres desaparecidos, torturados y asesinados por la última dictadura cívico-militar Argentina.

Abuelas, el documental sobre (y con) Abuelas de Plaza de Mayo, dirigida por Cristian Arriaga registra en primera persona el relato de la vida de varias integrantes de Abuelas, con un tono cotidiano e íntimo, en el que recopila historias de vida en primera persona de estas mujeres que, desde hace 45 años, buscan a sus nietas y nietos secuestrados y desaparecidos por la última dictadura cívico-militar. Esta producción tiene el objetivo no solo de visibilizar sus luchas sino brindarle a las Abuelas una herramienta más de difusión y ayuda en su búsqueda

Con prólogo de Osvaldo Bayer y musicalizada por León Gieco, Ricardo Mollo, Gustavo Santaolalla, Raúl Porchetto e Ignacio Montoya Carlotto, la película acerca la vida de estas mujeres que marcaron un antes y un después en las políticas de Memoria, Verdad y Justicia de Argentina y del mundo. Y también hace presente las voces de los 30 mil detenidos a través de los testimonios de Estela de Carlotto, Sonia Torres, Delia Giovanola, Ledda Barreiro, Rosa Roisinblit, Aída Kancepolsky, Ángela Barilli, Berta Schubaroff, Emilce Flores y Buscarita Roa.

Por los fundamentos expuestos, solicito a los Sres. Legisladores y las Sras. Legisladoras que acompañen con su voto el presente proyecto.


LUCÍA IÁÑEZ
Diputada Provincial
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires